Xalapa, Ver., 15 de julio de 2021 **Comunicado: 1806**

Aprueban a la diputada María Josefina Gamboa separarse del cargo

- El periodo comprende del 15 al 31 de julio de este año. Asume la diputación local la ciudadana Janet Yepez Lara.

Como parte de los trabajos de la cuarta sesión ordinaria, el Pleno de la LXV Legislatura aprobó -por obvia resolución- la licencia para separarse del cargo, solicitada por la diputada del Distrito XIV, Veracruz I, María Josefina Gamboa Torales, por el periodo comprendido del 15 al 31 de julio de este año.

Acto seguido, la Mesa Directiva instruyó a los diputados Wenceslao González Martínez, Juan Manuel de Unánue Abascal, Jorge Moreno Salinas y Alexis Sánchez García recibir y conducir al Recinto Oficial de Sesiones a la ciudadana Janet Yepez Lara, suplente de la legisladora Gamboa Torales, quien rindió la protesta de ley y se incorporó a las actividades legislativas de este Poder.

A su vez, el Pleno aprobó la nueva licencia solicitada por la diputada del Distrito XXI, de Camerino Z. Mendoza, María Candelas Francisco Doce, a partir del 1 de agosto al 4 de noviembre próximo, por lo que continuará al frente de esta diputación local la legisladora Libni Adaelsi Sánchez Núñez.

Asimismo, este Congreso aprobó al presidente municipal de Agua Dulce, Sergio Lenin Guzmán Ricárdez, separarse del cargo a partir del 28 de junio y hasta el 31 de diciembre. Al ciudadano Freddy Ayala González, presidente municipal de Sayula de Alemán, le fue aprobada la licencia para separarse del cargo del 2 de julio y hasta el 31 de diciembre, en ambos casos, del presente año.

Resultado del fallecimiento del ciudadano Adrián Ramírez López, regidor tercero del ayuntamiento de Tantoyuca, este Congreso llamó a Luis Edgar Morales Zavala, regidor tercero suplente, para que ocupe el cargo.

Por otra parte, fue turnada a la Comisión de Hacienda del Estado la solicitud presentada por la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan) del Estado, quien prevé enajenar, mediante subasta restringida, 28 vehículos de propiedad del Gobierno del Estado, asignados al Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, y mediante subasta pública, 2 vehículos de la Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad.

Ante la petición del ayuntamiento de Oteapan, que solicita la intervención de este Congreso para que, por la vía adversarial, se resuelva de forma definitiva la situación limítrofe con el

municipio de Chinameca, respecto de la colonia La Tina, la Mesa Directiva determinó turnarla a la Comisión Permanente de Límites Territoriales Intermunicipales.

La Comisión de Seguridad Pública analizará y dictaminará la solicitud del ayuntamiento de Coatzacoalcos, que pide autorización para suscribir convenio específico para la restitución del servicio de seguridad pública y la reconstitución de la policía preventiva de dicho municipio.

#-#-#-#